

Medio Ambiente contabiliza cerca de 35.000 parejas de aves acuáticas en los últimos censos realizados en humedales de Andalucía



Noticias

La Laguna de Fuente de Piedra, Doñana, la Bahía de Cádiz y Marismas del Odiel son los enclaves que albergan un mayor número de ejemplares.

Los últimos censos realizados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para conocer el estado de las poblaciones de aves acuáticas en los humedales de Andalucía han confirmado la presencia de alrededor de 35.000 parejas reproductoras de 52 especies diferentes, en un total de 155 enclaves. Hay que destacar que los datos para estimar la población reproductora de la fauna amenazada acuática dependen en gran medida de las precipitaciones acaecidas. Así, las malas condiciones que se han dado en este año hidrológico, caracterizado por la escasez de lluvias en otoño e invierno de 2013, han provocado que el número de parejas contabilizadas se haya reducido tanto respecto al año anterior, en el que se registraron 91.310.

Según los trabajos de seguimiento realizados por la Consejería, de las 52 especies de aves acuáticas detectadas este año, cinco se consideran en peligro de extinción, una vulnerable y otras 30 incluidas en el Listado de Especies de Protección Especial.

En relación con las clasificadas en peligro de extinción, destaca la presencia del porrón pardo, que muestra una tendencia positiva, con 10 parejas repartidas en humedales de Huelva, Cádiz y Córdoba; la malvasía cabeciblanca, con 51 hembras reproductoras; la cerceta pardilla, con 24 parejas censadas; y la focha moruna, con 13, tres de ellas en la Reserva Natural concertada Cañada de los Pájaros (Sevilla). Sin embargo, otras aves como el avetoro común y el fumarel común, también en peligro de extinción, no se han reproducido este año.

Asimismo, destaca la buena tendencia del águila pescadora, catalogada como Vulnerable, con 13 parejas reproductoras y hasta 17 que ocupan territorios de cría.

Otra especie que ha visto aumentar sus poblaciones es el flamenco común, con 10.118 parejas localizadas en su mayoría en Fuente de Piedra (Málaga) y en Marismas del Odiel (Huelva); mientras que el morito común (1.843 parejas) o la espátula común (603) muestran efectivos reproductores muy por debajo de la media, influenciados por las malas condiciones de la marisma natural de Doñana ante la falta de lluvias. No obstante, se ha confirmado también la dispersión de estas aves acuáticas fuera del ámbito de este enclave con la formación de nuevas colonias de cría en Sevilla y Cádiz.

Igualmente, se ha constatado la existencia de otras especies de interés, como es el caso de la avoceta común (1.709 parejas), la cigüeñuela común (1.527), la pagaza piconegra (973) o la gaviota picofina (931).

Entre los humedales que albergan una mayor cantidad y diversidad de este tipo de aves, destacan la Laguna de Fuente de Piedra (Málaga), con un 24,2% del total de las parejas censadas, el Espacio Natural de Doñana (17%), la Bahía de Cádiz (13,6%) y las Marismas del Odiel en Huelva (10,8% del total). En la elaboración de estos censos, coordinados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, colabora la Estación Biológica de Doñana.

Andalucía posee el patrimonio natural de humedales litorales e interiores más ricos y mejor

conservados de España y de la Unión Europea, albergando el 17% del total de las zonas húmedas españolas, que en superficie supone el 56% de la extensión total de las áreas inundables españolas.

La importancia de estas zonas húmedas no viene sólo por sus valores ecológicos, y de reserva de la biodiversidad, sino por aportar también beneficios directos a la vida cotidiana de los ciudadanos, contribuyendo al mantenimiento de actividades económicas como el marisqueo, el turismo o los cultivos, entre otras.

La existencia en Andalucía de numerosas especies de aves amenazadas y su riqueza ornitológica la convierten en uno de los mejores lugares de Europa para practicar el turismo de naturaleza, vinculado a la observación de la avifauna. En esta línea, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está realizando numerosas actuaciones para mejorar los hábitats de estas especies y favorecer la conservación de las mismas, además de generar empleo y consolidar el turismo ornitológico en los municipios en los que se localizan estos ecosistemas.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio